

Traslado seguro y responsable del Nitrato de Amonio almacenado en Cobre Panamá

Fecha de publicación: 15 de enero del 2025

COBRE PANAMÁ

 FIRST QUANTUM
MINERALS LTD.

- En una operación realizada supervisada por el equipo de seguridad industrial de Cobre Panamá.
- El material es propiedad de la empresa Austin Powder.

- **Panama, 15 de enero de 2025** - Tal como anunció el ministro de Ambiente, Juan Carlos Navarro, se programa a partir del jueves 16 de enero, la remoción del nitrato de amonio que está almacenado en la mina Cobre Panamá. La empresa Austin Powder, ha informado que iniciará el transporte del compuesto sólido cristalino blanco, de uso común en las actividades mineras, ya que no será utilizado debido a la suspensión de la operación de la mina.
- El equipo de seguridad industrial de Cobre Panamá supervisará la aplicación de los más altos estándares de seguridad y de la normativa legal, de modo que se mitigue cualquier riesgo para las comunidades y el medio ambiente. Todo el personal involucrado en esta operación ha sido debidamente capacitado.
- En las operaciones mineras se utiliza el nitrato de amonio para actividades de fragmentación de las rocas mediante voladuras. Este material debe ser removido de la bodega ubicada en el área del puerto internacional de Punta Rincon. Austin Powder cuenta con todos los permisos pertinentes, otorgados por las autoridades nacionales para reexportar este material.
- Cobre Panamá informará a las autoridades y a la comunidad de todos los detalles de este traslado y además podrá participar en la verificación del proceso. De este modo la empresa reafirma su compromiso con la transparencia, sostenibilidad y la protección al medio ambiente.

